MEMORIA DE ACTIVIDADES 2022

ÍNDICE

1. DATOS DE LA ENTIDAD…… 4

2. PRESIDENTA……..5

3. PROGRAMA DE CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS DIAGNOSTICADAS DE ENFERMEDAD DE ALZHEIMER U OTRAS DEMENCIAS Y PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES……...8

4. PROGRAMA DE CENTRO TERAPÉUTICO……9

5. SERVICIOS QUE OFRECE……..……...11

5.1 ÁREA PSICOSOCIAL……..11

5.2 ÁREA PSICOLOGICA……13

5.2.1. Grupo de Ayuda Mutua(GAM)……..13

5.2.2. Terapia Psicológica Individualizada……..13

5.3 ÁREA TERAPIA COGNITIVA……...14

5.3.1 Grupo de Buenos Días/ Orientación espacio-temporal……15

5.3.2Talleres de Estimulación Cognitiva……16

5.3.3 Taller de Reminiscencia……...20

5.3.4 Taller de Laborterapia……21

-Otras Actividades……24

5.3.5 Taller de Musicoterapia…….....…43

5.4 ÁREA FUNCIONAL FISIOTERAPIA INDIVIDUAL Y GRUPAL…...…47

5.4.1 Fisioterapia individual…….48

5.4.2. Psicomotricidad Grupal……..51

5.4.3 Programa de Atención Domiciliaria de Rehabilitación Física…….56

5.4.4 Programa de Atención a Familiares-Cuidadores……..57

5.5 ÁREA SANITARIA ……....58

5.6 ÁREA ASISTENCIAL…….....59

5.7 ÁREA DE FORMACIÓN…….63

5.7.1 Formación del equipo técnico……..63

5.7.2 Formación del voluntarios y cuidadores……....64

5.7.3 Formación ofrecida a los familiares y cuidadores diagnosticadas de personas diagnosticadas de enfermedad de Alzheimer…….....64

5.7.4 Prácticas de alumnos en el Ciclo formativo "Cuidados Auxiliares de Enfermería" (IES Los Albares) y Prácticas Clínicas del Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica del Niño y del Adulto (Universidad de Murcia): ……65

5.8 ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN……66

6. OCIO Y TIEMPO LIBRE……...68

6.1 Salidas programadas del Centro……....68

7.PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA…….....70

8.RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS…….70

8.1 Recursos Humanos……70

-Organigrama……70

-Funciones que realizan los profesionales……...……71

8.2 Recursos económicos y técnicos……74

9. Agradecimientos……...76

1. DATOS DE LA ENTIDAD:

Denominación: Asociación Ciezana de Familiares de Enfermos de Alzheimer y Otras demencias.

Lugar y Número de Inscripción: Registro de Asociaciones de la Región de Murcia. Fecha Nª: 6.620/1ª

CIF: G-73156465

Domicilio Fiscal: C/ Pino Gómez, nº 5, C.P: 30.350, Cieza, Murcia.

Teléfono: 868961491

E-mail: acifad@hotmail.com

Página Web: http://www.acifad.es

CENTRO DE DIA ACIFAD.
C/ Pino Gómez nº5, Cieza (Murcia)
Teléfono: 868961491/640287144

CENTRO TERAPÉUTICO ACIFAD.
C/ Miguel de Unamuno, Cieza (Murcia)
Teléfono: 868961491/640287144

2.CARTA DE LA PRESIDENTA.

La Asociación Ciezana de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias, nació en octubre de 2001, con el propósito de representar los intereses de los enfermos y sus familiares ante las administraciones públicas y sensibilizar a la población sobre esta enfermedad. Desde ACIFAD tratamos de dar respuesta a las necesidades de las personas afectadas, binomio enfermo-cuidador, así como en la medida de lo posible solucionar los problemas derivados de la enfermedad de Alzheimer a nivel psicológico, económico, social, jurídico y sanitario.

Han sido años de duro trabajo y esfuerzo por parte de todos los que formamos esta gran familia, pero también, de grandes satisfacciones y logros. Actualmente contamos con un Centro de día especializado para Personas con Demencias, con un Centro Terapéutico destinado exclusivamente para talleres de estimulación cognitiva y física, dos furgonetas adaptadas, un gran equipo técnico, unos voluntarios extraordinarios, el apoyo y consideración del Ayuntamiento de Cieza, la confianza de la administración y de entidades privadas y la sensibilización y concienciación de los ciezanos y ciezanas,…todo controlado por el sistema de gestión de calidad UNE-EN ISO 9001:2015 y todo ello conseguido gracias al trabajo, constancia e ilusión que nos caracteriza.

Este año estamos de enhorabuena, pues el pasado 13 de Enero, recibíamos la autorización administrativa de Funcionamiento para el Servicio de la Promoción de la Autonomía Personal de intensidad genérica (SEPAP), el cual está regulado en la primera parte de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia (conocida popularmente como Ley de Dependencia) del cual se van a poder beneficiar un gran número de Personas Mayores dependientes. El servicio está gestionado por ACIFAD y está destinado a la atención de Personas Mayores en situación de dependencia con o sin demencia y excepcionalmente a personas menores de 65 años con demencia que precisen de tratamientos especializados, para fomentar la Promoción de la Autonomía, en régimen diurno, a través de talleres de estimulación cognitiva y física que permitan la mejora en su calidad de vida. Es una gran satisfacción haber logrado esta autorización tras años de trabajo, pues ésta supondrá un aval de cara a los servicios que ofrecemos, y sobre todo una oportunidad para que las personas que no puedan acceder de manera privada a los talleres de estimulación

cognitiva y física, puedan hacerlo a través del Servicio de la Promoción de la Autonomía Personal.

Me siento tremendamente orgullosa de formar parte de esta pequeña gran familia y de presidir esta entidad, tan necesaria para dar cobertura a las personas con demencia y a sus familiares de nuestra comarca.

El trabajo no concluye aquí, sino que seguiremos trabajando, los años que sean necesarios, con la misma ilusión y constancia que durante estos años atrás, para mejorar continuamente en todos los servicios que ofrecemos.

Y seguiremos, seguro, cumpliendo sueños y alcanzando nuevas metas, porque así lo requiere nuestro colectivo.

Seguiremos luchando, en definitiva, para defender los derechos de las personas con Demencias y sus familiares y mejorar su calidad de vida.

Durante estos 21 años nos hemos sentido muy arropados por infinidad de personas y entidades, tanto públicas como privadas. Cada uno, en su medida, ha aportado su grano de arena para que ACIFAD sea hoy lo que es.

Por todo ello, con ilusiones renovadas y la mirada puesta en marcha en el futuro, hemos diseñado un plan estratégico, que representa nuestro proyecto de futuro para los próximos años.

A los miembros de mi Junta Directiva, tan importantes en la toma de decisiones:

- Presidenta: Filomena Villa Fernández
- Vicepresidenta: María Antonia Carmona Martín
- Secretaria: María Dolores Sánchez Marín
- Tesorera: Visitación Ballesteros Miralles.
- Vocal: Piedad Monteagudo Milanés.
- Vocal: Rosario Guardiola Guardiola.
- Vocal: María del Carmen García Ortiz.
- Vocal: Rosario Martínez Miralles.

A nuestro Equipo Técnico, por ser ejemplo del buen hacer, de la profesionalidad y del buen trato a nuestros usuarios.

- María Del Carmen García Ortiz – Psicóloga
- Nuria Ros Camacho – Trabajadora Social
- Cristina Quijada Paya – Fisioterapeuta
- Alba Ros Fernández. –Enfermera
- José Antonio Ortega Muñoz – Enfermero.
- María del Carmen Candel Rocamora – Auxiliar Administrativo
- Alicia Aguilar Villa- Psicóloga
- Francisco Manuel Ríos Gómez - Psicólogo

- María de la Paz Ayala Paterna – Auxiliar de Enfermería
- María Luisa Avilés Bernal – Auxiliar de Enfermería
- José Ros Carrillo- Auxiliar de Enfermería
- Mª José Piñera Artero- Auxiliar de Enfermería
- Soukaina El Anzi - Auxiliar de Enfermería
- Bárbara Gutarra Salinas – Auxiliar de Enfermería
- Joaquina Marín Villalba-Auxiliar de Enfermería
- Iván Hortelano Aroca – Auxiliar de Enfermería
- Eva María Sánchez Sánchez – Personal de limpieza
- Analía Cortés Cortés – Personal de limpieza

Y a nuestros socios, voluntarios, colaboradores, empresas y/o entidades colaboradoras, representantes políticos, medios de comunicación…

Porque no hay que olvidar que el "Alzheimer" es un problema de "todos" y es misión de "todos" unir esfuerzos para un abordaje integral del Alzheimer y de cualquier forma de Demencia.

Filomena Villa Fernández

3. PROGRAMA DE CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS DIAGNOSTICADAS DE ENFERMEDAD DE ALZHEIMER U OTRAS DEMENCIAS Y PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES.

El servicio de Centro de Día, ACIFAD está dirigido a personas diagnosticas de Enfermedad de Alzheimer u otra demencia, en fase leve o moderada, proporcionando, con una finalidad preventiva y rehabilitadora por tanto una atención integral (física y cognitiva).

Las plazas públicas están concertadas con el IMAS (Instituto Murciano de Acción Social) y se gestionan a través de la Dependencia, por otro lado, las plazas privadas se gestionan directamente con ACIFAD. El Centro de día tiene capacidad para 40 usuarios, pero disponemos de 30 plazas acreditadas, 24 plazas públicas contratadas con el IMAS, a la espera de que nos las aumenten, 5 plazas vinculadas y 3 plazas privadas.

El centro se encuentra situado en C/ Pino Gómez, nº 5 de Cieza, 30530 (Murcia), siendo el ámbito geográfico de actuación de Cieza y Comarca. Cuenta con aproximadamente 407 metros cuadrados distribuidos en recepción, 2 despachos, 1 sala de reuniones,1 salón comedor-zona de descanso,1 sala polivalente y de rehabilitación,2 aseos trabajadores,2 aseos usuarios,1 Baño geriátrico, 1 Sala de curas sala de talleres, sala de rehabilitación, 1 cocina, una despensa y 1 cuarto de la limpieza.

El horario del servicio es de 9:00 a 18:00h ininterrumpido, ofreciendo servicio de transporte a aquellos usuarios que, por circunstancias o situaciones personales, no puedan acudir al centro por sus propios medios. También disponemos de servicio de comedor.

La programación de un día cualquiera en el servicio de Centro de Día:

- 09:00h-10:30h Recogida de usuarios-Recepción- Grupo de Buenos Días
- 10:30-11:00 h Desayuno
- 11:00-13:00 h Grupo de estimulación cognitiva/ rehabilitación física/Musicoterapia/Laborterapia
- 13:00- 14:00 h Comida
- 14:00-15:00 h Descanso
- 15:00-16:00 h Aseo personal
- 16:00-16:30 h Merienda
- 16:30-16:45 h Lectura del Evangelio
- 16:45-18:00 h Regreso a casa

4. PROGRAMA DE CENTRO TERAPÉUTICO.

El servicio de rehabilitación y promoción de la autonomía personal para las personas con Alzheimer y /u otras demencias de ACIFAD está dirigido a personas diagnosticas de Enfermedad de Alzheimer u otra demencia, en fase leve o moderada, con una finalidad preventiva y rehabilitadora, el objetivo es prestar una atención integral al usuario y sus familiares, "binomio enfermo-cuidador".

Las plazas son gestionadas directamente por ACIFAD puesto que es un servicio privado.

El centro se encuentra situado en C/ Miguel de Unamuno, nº 9 de Cieza, 30530 (Murcia), siendo el ámbito geográfico de actuación de Cieza y Comarca. El centro cuenta con aproximadamente 110 metros cuadrados distribuidos en recepción, sala de talleres, sala de rehabilitación, 3 aseos 2 adaptados, 1 despacho. La sede central se encuentra ubicada en la C/ Pino Gómez nº 5.

El servicio se presta con horario desde las 9,30 h hasta las 13,30 h de lunes a viernes, excepto festivos. Repartidos en dos turnos, de 9.30 h a 13,30 h y de 11 h a 13 h según la intensidad del servicio que requiera el usuario.

El perfil de la población atendida son personas diagnosticadas de enfermedad de Alzheimer y/u otra demencia con deterioro cognitivo, en fase leve o moderada.

El número de beneficiarios totales atendidos en el centro es de 40 personas con diagnóstico de Alzheimer u otro tipo de demencia o enfermedad neurodegenerativa, que presentan deterioro cognitivo en diferentes grados.

Criterios de admisión:

- ✓ Existencia de diagnóstico de demencia sin patología psiquiátrica grave y con cierto nivel de contacto con el entorno.
- ✓ Pérdida de autonomía leve –moderada.
- ✓ Dificultad para el cuidado en su entorno.
- ✓ Personas dependientes y en situación de fragilidad.

Criterios de exclusión:

- ✓ Personas con graves déficit funcional y pérdida de autonomía. Total (encamados)
- ✓ Trastornos conductuales muy graves.
- ✓ Personas con problemas médicos complejos, que precisen de una vigilancia médica especializada y continua.
- ✓ Demencia en estado avanzado.

El objetivo de este servicio es dar respuesta a las necesidades de la propia enfermedad, ofreciendo a la persona diagnosticada de enfermedad de Alzheimer un servicio de rehabilitación y promoción de la autonomía personal a través de la estimulación cognitiva y la rehabilitación física, y a las familias tiempo libre, mientras que sus familiares acuden a los talleres.

Esta podría ser la programación de un día cualquiera en el servicio del Centro Terapéutico:

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:30-12:00 o 11:00-12:00	-Bienvenida -Orientación espacio-temporal - Rehabilitación física individual -Rehabilitación fisica (Grupo A) -Motricidad fina / Ejercicios de estimulación cognitiva (Grupo B)	-Bienvenida -Orientación espacio-temporal - Rehabilitación física individual -Rehabilitación fisica (Grupo B) -Taller de Laborterapia (Grupo A)	-Bienvenida -Orientación espacio-temporal - Rehabilitación física individual -Rehabilitación fisica (Grupo A-B) -Motricidad fina / Ejercicios de estimulación cognitiva (Grupo A-B)	Bienvenida -Orientación espacio-temporal -Rehabilitación física individual -Rehabilitación fisica (Grupo A) -Motricidad fina / Ejercicios de estimulación cognitiva (Grupo B) Cineforum (Grupo A y B)	-Bienvenida -Orientación espacio-temporal -Taller de Musicoterapia/Taller de Gerontogimnasia (Grupo A y B)
12:00-13:30 o 12:00-13:00	Rehabilitación fisica (Grupo B) -Ejercicios de estimulación cognitiva (Grupo A) - Despedida	Motricidad fina / Ejercicios de estimulación cognitiva (Grupo A) -Taller de Laborterapia (Grupo B) -Despedida	-Bingo (Grupo A y B) - Despedid	Rehabilitación fisica (Grupo B) -Ejercicios de estimulación cognitiva (Grupo A) -Despedida	-Taller de Reminiscencias (Grupo A y B) - Despedida
13:30-14:30	Limpieza y Desinfección	Limpieza y Desinfección	Limpieza y Desinfección	Limpieza y Desinfección	Limpieza y Desinfección

TURNO: 9:30 a 13:30 horas / TURNO: 11:00 a 13:00 horas

5. SERVICIOS QUE COMPRENDE:

5.1 *ÁREA PSICOSOCIAL.*

De la Atención Psicosocial se encarga la Directora y la Trabajadora Social, las actividades básicas que desarrollan son las siguientes:

Directora:

- Atención de Lunes a Viernes, de 9.00h a 14.00h y los miércoles y viernes de 15:30 a 18:00h.
- Gestión del centro.
- Coordinar los trabajadores/as del Centro.
- Garantizar el buen funcionamiento del Centro.
- Supervisión de las tareas y el trabajo del resto de los profesionales.
- Atención personal y telefónica.
- Entrevistas con las personas interesadas en el Centro para dar información del mismo.
- Coordinación de las reuniones de Equipo.
- Control del Registro de usuarios, parte de asistencia y evaluación de actividades.
- Garantizar el bienestar de los usuarios del Centro.
- Recepción de CV.
- Gestión y supervisión del servicio de transporte.
- Gestión y supervisión del servicio de comedor.
- Favorecer el buen canal de comunicación con la familia, solventando las incidencias.
- Realización de circulares informativas a los familiares y socios de la ACIFAD.
- Mantener reuniones periódicas con la Junta Directiva del Centro para coordinar los trabajos e informar sobre la situación actual del centro.
- Recepción, atención y tramitación de solicitudes, quejas, y sugerencias y comunicación a la Junta Directiva.
- Solventar las incidencias que pudieran surgir en el día a día.

Trabajadora Social:

- ✓ Atención de Lunes a Viernes de 9.00h a 14.00h y los miércoles de 15:30 a 18:00h.
- ✓ Llevar a cabo las entrevistas de preingreso y de ingreso.
- ✓ Asesorar e informar al familiar sobre otros recursos de ACIFAD o de la Comunidad.
- ✓ Tramitar y gestionar ayudas y recursos sociales.
- ✓ Fomentar la integración y participación de las familias en la vida del Centro y la Asociación.
- ✓ Coordinar la labor del Centro con Instituciones públicas y privadas.
- ✓ Realizar el seguimiento de los usuarios e información a la familia sobre la evolución integral de su familiar en el Centro.
- ✓ Recepción y gestión del voluntariado.
- ✓ Llevar el control de voluntarios, así como elaborar los convenios y seguimiento de los mismos.
- ✓ Atención personal y telefónica.
- ✓ Actualización de las redes sociales.
- ✓ Garantizar el bienestar de los usuarios del Centro.

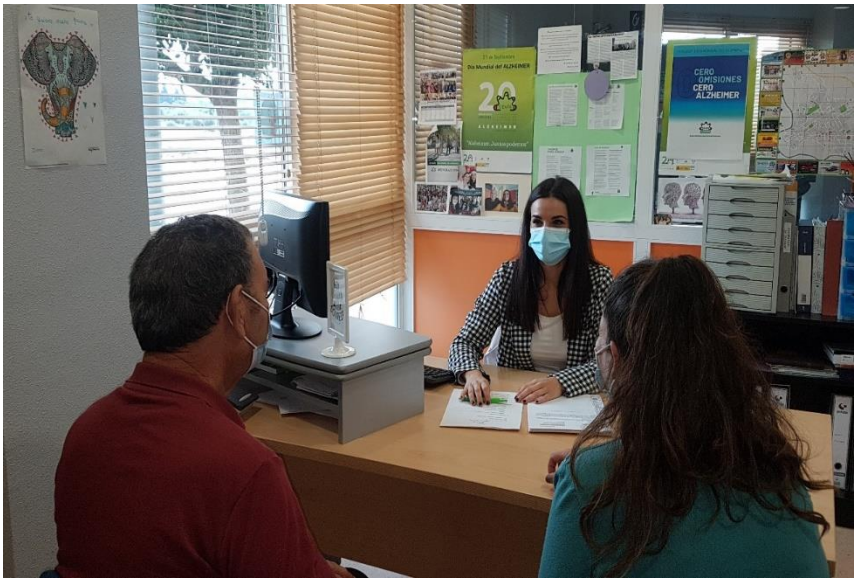

5.2 *ÁREA PSICOLOGICA*.

Todas las actividades han sido llevadas a cabo por la psicóloga y la Trabajadora Social de la entidad.

5.2.1. Grupo de Ayuda Mutua (GAM)

Los G.A.M. están formados por personas afectadas, en nuestro caso, tener un familiar diagnosticado de Enfermedad de Alzheimer u otro tipo de demencia.

La mayoría de la población cuidadora experimenta un elevado nivel de sobrecarga y numerosas situaciones conflictivas que pueden derivar en un importante malestar psicológico/emocional, físico y/o social.

Por ello, con el desarrollo de esta actividad se pretende que el grupo de participantes tengan la total libertad para expresar sus problemas, inquietudes, miedos, sentimientos, pensamientos, reflexiones… al tiempo que se sientan escuchados y comprendidos por los demás integrantes. Es decir, se trata de construir una RED de APOYO FORMAL e INFORMAL en el que se encuentra la EMPATÍA GRUPAL, sirviendo para evitar el aislamiento social y/o emocional.

A lo largo de la anualidad, la actividad se ha desarrollado de forma mensual concretamente el primer lunes de cada mes en horario de 16:00h hasta las 18horas.

Los beneficiarios han sido 16 personas, familiares o cuidadores principales de una persona diagnosticada de enfermedad de Alzheimer.

5.2.2. Terapia Psicológica Individualizada.

El objetivo primordial sigue siendo el mismo: ofrecer un servicio psicológico especializado para mejorar la calidad de vida de las personas cuidadoras.

Entre las TEMÁTICAS abordadas se encuentran: reducir los niveles de estrés/sobrecarga, tratar cuadros ansiosos y/o depresivos, afrontamiento de

situaciones cotidianas estresantes, reestructuración de pensamientos y sentimientos negativos, identificar las debilidades personales y/o de cuidado, … En definitiva, intervenir sobre el malestar psicológico derivado de la situación de cuidado, además hacer hincapié en los hábitos saludables y autocuidado para un mejor afrontamiento/planteamiento vital.

Se trata de una actividad, donde la psicóloga de ACIFAD planifica unos objetivos de intervención personalizados, donde no existe la caducidad del servicio hasta que no se observa y/o manifiesta una progresiva mejoría del paciente u otros motivos (eje. abandono de terapia por razones específicas o inespecíficas, incompatibilidad de horario por motivos de trabajo, inexistencia de enganche terapéutico…).

A este servicio puede acceder cualquier familiar que tenga un usuario en el centro o simplemente sea socio de la Asociación. Indicar que el motivo de consulta ha de estar directamente relacionado con la situación de cuidado y/o problemática asociada, es decir, no es posible la atención psicológica para tratar temas ajenos.
A lo largo de la anualidad, la actividad se desarrolló presencialmente en el despacho de la psicóloga.
Los beneficiarios han sido 15 personas, familiares o cuidadores principales de una persona diagnosticada de enfermedad de Alzheimer.

5.3 ÁREA TERAPIA COGNITIVA

Las actividades que se van a describir son realizadas por la Psicóloga y la Monitora de la entidad.
Los beneficiarios totales del servicio de Centro de Día y del Centro Terapéutico que han participado en esta área han sido 72 personas diagnosticadas de enfermedad de Alzheimer u otras demencias.

5.3.1 *Grupo de Buenos Días/ Orientación espacio-temporal.*

Se realiza a primera hora de la mañana, todos los días de la semana, se orienta a los usuarios en el espacio y en el tiempo (día, mes, año, ciudad, donde estamos...), se realiza la lectura de periódicos o se comentan acontecimientos importantes que hayan ocurrido el día anterior. Lo lleva a cabo la monitora.

Con este taller se pretende conseguir:

- ✓ Favorecer y activar la orientación espacial para mantenerla el mayor tiempo posible.
- ✓ Mantener la orientación de la persona.
- ✓ Optimizar los niveles de atención.
- ✓ Locomoción y ubicación del propio cuerpo respecto a los objetos y a los demás.

5.3.2 Talleres de Estimulación Cognitiva.

Con los talleres de estimulación cognitiva, abordamos aspectos cognitivos, emocionales y comportamentales. Ofrecemos al usuario una serie actividades, adaptadas a su nivel de cultural y deterioro cognitivo, que les permiten ejercitar sus capacidades de cálculo, memoria, atención, lenguaje, orientación, entre otras muchas. Los talleres se realizan los lunes, miércoles y jueves en horario de 11:00 a 13:00 horas. Lo lleva a cabo nuestra monitora.

La metodología utilizada es variada y complementaria: TOR, reminiscencia y tareas propiamente de actividad cognitiva. Se proponen actividades para estimular todas las áreas.

Las actividades, aunque cada uno tiene su ejercicio individual, y los usuarios están agrupados según su grado de deterioro, se trabaja en grupo, favoreciendo así la interacción social, pero al mismo tiempo hay una atención individualizada a cada usuario.

Objetivos específicos:

- ✓ Enlentecer la progresión del deterioro cognitivo.
- ✓ Restaurar las habilidades cognitivas en desuso, partiendo de las funciones intelectuales conservadas.
- ✓ Mejorar el estado funcional del usuario, su capacidad para actuar, desarrollando las
- ✓ competencias que le permitan vivir de la forma más autónoma posible.
- ✓ Mantener su autonomía en sus actividades diarias.
- ✓ Estimular su autoestima.
- ✓ Evitar el aislamiento y fomentarles el contacto con la realidad.
- ✓ Minimizar el estrés que pueden experimentar.
- ✓ Algunas actividades de estimulación cognitiva:
- ✓ Memoria: contar algún acontecimiento personal lejano, recordar a partir

de fotografías personas, situación o lugares, leer un texto con apoyo visual e intentar recordar datos importantes, etc.

- ✓ Actividad de reminiscencia, con fotos antiguas de cada usuario, proyectadas en pantalla, para contar su propia historia, "reviviendo" emociones, etc.
- ✓ Lenguaje: decir sinónimos o antónimos, acabar frases incompletas, adivinanzas, copiar textos, categorizar, chistes, juegos de palabras, rimas, poesías cortas, escribir al revés, leer al revés, anagramas, ordenar frases cortas, ordenar viñetas, buscar palabras dentro de una nube, formar palabras con letras abecedario de madera, etc.
- ✓ Cálculo: operaciones varias, anterior y posterior, doble mitad, copiar números y leerlos, sudoku numérico, qué numero falta, cuál se repite, buscar el número mayor o menor, contar de 3 en 3, etc.
- ✓ Orientación: temporal con calendario (señalar en su calendario personal, día-mes-año-santo del día, festivos…), espacial con ejercicios sobre lugares del pueblo, su residencia, paneles de orientación, láminas con nombres y fotos de diversos lugares para orientarse, mapas, laberintos, etc.
- ✓ Atención: puzles, identificar figuras concretas, encajar figuras, seleccionar según forma o color, Sudoku de formas, y colores, identificar diferencias, buscar parejas de objetos, encontrar el que sobra, etc.
- ✓ Estimulación olfativa y gustativa: presentamos distintos estímulos para trabajar el olfato (presentando en tarritos esencias que conocen y deben discriminar-denominar), el gusto también dándoles a probar sustancias de sabor característico y han de clasificar-denominar. Todo eliminando estímulo visual (con antifaz).
- ✓ Sesiones de estimulación con ordenador o tablet.
- ✓ También a lo largo de la semana se realizan juegos de mesa: dominó, baraja española y bingo (viernes de 12:00h a 13:00 horas).

MATERIALES:

Pizarra digital, gafas virtuales, folios, lápices de color, gomas, sacapuntas, tableros de con velcro, pizarra, dominó numérico, letras de madera, pinchos, figuras geométricas de distintos colores, láminas de biografías, láminas geográficas, libros para la estimulación del lenguaje oral, etc.

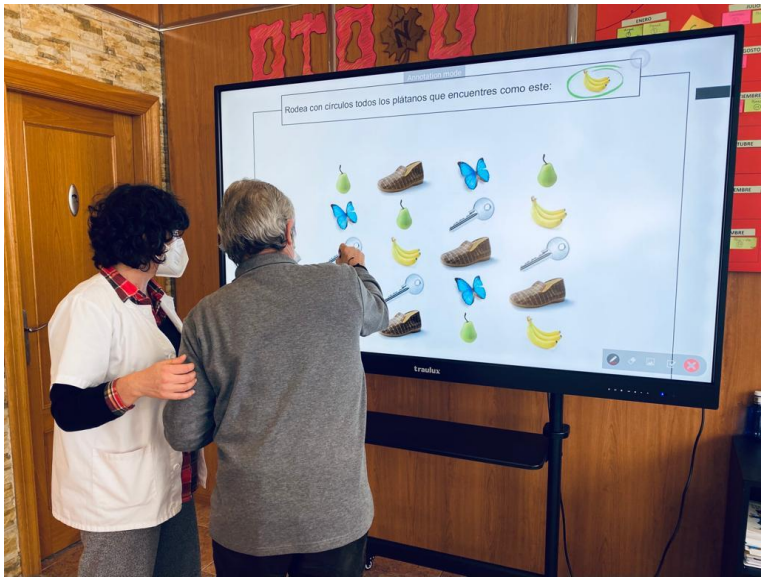

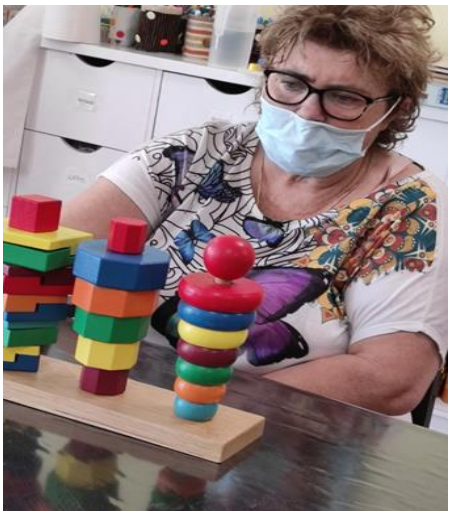

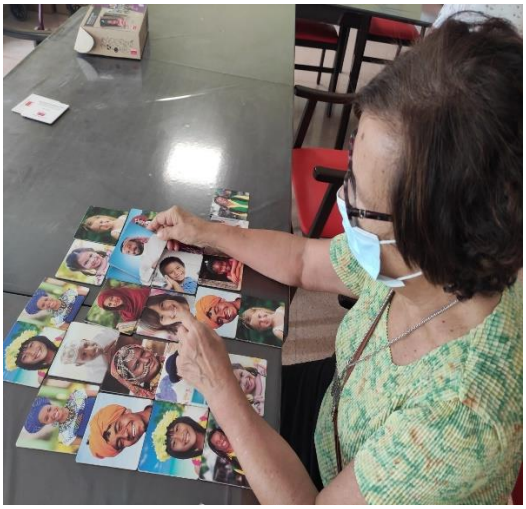

5.3.3 Taller de Reminiscencia:

La reminiscencia constituye una forma de mantener el pasado personal y de perpetuar la identidad de la persona. Es una técnica muy completa ya que utiliza la estimulación, la comunicación, la socialización y el entretenimiento.

La estructura general de esta técnica requiere, generalmente dos pasos:

1. Primero, se enseña al paciente un material (fotografía, videos o relato de un suceso) vinculado con su propia experiencia o con los acontecimientos de su generación.
2. A partir de dicho material, el paciente evocará una serie de recuerdos asociados y hará comentarios personales.

Lo que se pretende es potenciar la memoria episódica autobiográfica (los recuerdos personales) y la memoria semántica (que contiene los conocimientos sobre datos históricos relevantes), así como que se rememoren los sucesos personales y hechos históricos con toda la claridad que sea posible, experimentando las emociones vinculadas a esos recuerdos.

A continuación, se presentan algunos de los beneficios de esta técnica:

- ✓ Preserva y refuerza la identidad personal.
- ✓ Mantiene o aumenta la autoestima, enfocándose en elementos y aspectos positivos de los recuerdos autobiográficos.
- ✓ Estimula el lenguaje y la participación social mediante la conversación.
- ✓ Mejora o enlentece el deterioro cognitivo: lenguaje, memoria, orientación…
- ✓ Es una de las técnicas más completas ya que utiliza la estimulación, la comunicación y la socialización como herramientas.
- ✓ Ayuda a mantener la memoria colectiva de dos maneras:
- ✓ Ofreciendo oportunidades para compartir experiencias y sabiduría con otras personas mayores.

- ✓ Transmitiendo conocimientos de acontecimientos del pasado a las nuevas generaciones.
- ✓ Este taller se realiza los jueves y viernes.

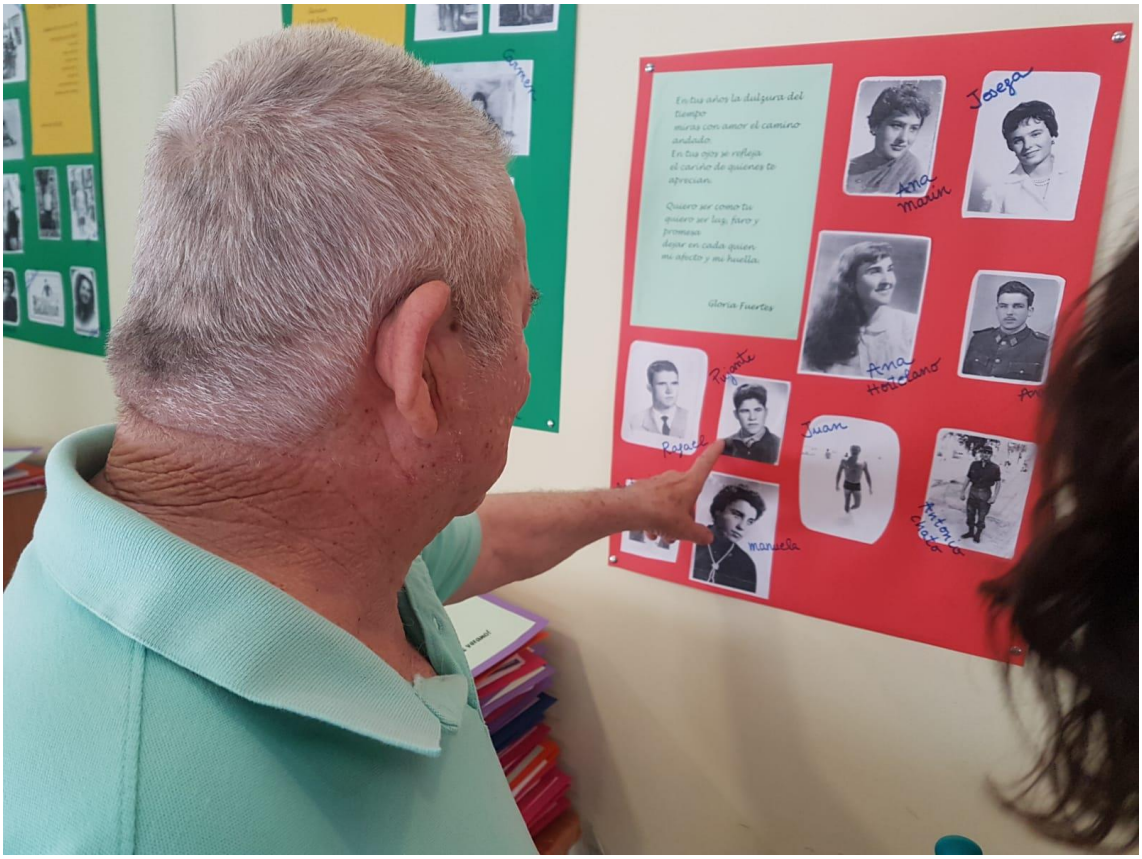

5.3.4 Taller de Laborterapia:

Son sesiones de actividades manuales, enfocadas al mantenimiento y readquisición de automatismos, trabajo de la coordinación óculo-manual, la motricidad fina, la capacidad de concentración y el refuerzo de la autoestima.
Se realizan todos los Lunes de 11:00 a 13:00 horas.

En estos talleres los trabajos manuales que se realizan están relacionados con festividades del mes o épocas especiales del año, como las navidades, los

carnavales o la semana santa, entre otras) resulta una forma de tratamiento muy completa con la que se consiguen trabajar diferentes objetivos. Así a nivel físico-funcional se trabajan aspectos como la movilidad articular de miembros superiores, pinzas digitales, agarres, coordinación óculo-manual.

A nivel cognitivo se trabajan componentes como la atención sostenida, la orientación espacio-temporal, las praxias y gnosias visuales y la memoria de trabajo, entre otros. Además de estos beneficios, esta actividad supone una forma de promover la creatividad de las personas mayores, una alternativa para ocupar su tiempo de ocio y una manera de mejorar su autoestima y motivación, además de una manera de promover las relaciones sociales entre nuestros mayores. Así por ejemplo el hecho de realizar un trabajo manual requiere que la persona sea capaz de realizar diferentes acciones como recortar, pintar, pegar, dibujar…tareas que a simple vista pueden parecer muy simples, pero que puede resultar todo un reto para algunas personas.

En Laborterapia las actividades propuestas se adaptan a las capacidades de cada uno, adaptándose a cada persona mayor el grado de complejidad de las mismas y los requerimientos exigidos- Así, se puede proponer que una misma persona lleve a cabo la actividad completamente de principio a fin, o por el contrario se puede pedir que cada persona realice una parte concreta de la actividad (que una persona pinte, otro recorte, etc.), de manera que el resultado final de la tarea sea una suma de cada una de las acciones realizadas por varios usuarios.

- **Otras Actividades.**

✓ Celebración de cumpleaños y santos de usuarios y trabajadores

82

FELICIDADES

87
45

✓ Carnaval.

✓ Día de la Mujer.

✓ Día de la Madre (Mayo)

- ✓ Simulacro de incendio

- ✓ Semana Santa 2022

- ✓ Día del Pilar

✓ ***Día Contra la Eliminación de la Violencia de Género***

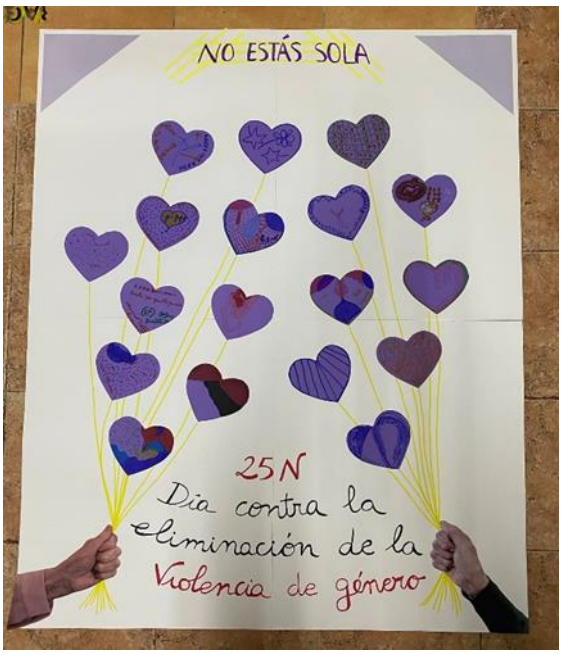

✓ ***Feria de Asociaciones***

✓ ***Gala Benéfica***

✓ ***Día del Cáncer de mama.***

✓ ***Día Mundial del Alzheimer***

✓ **Comida Benéfica ACIFAD**

Unilent

Unilent

Unilent

Este es el enlace del video que se proyectó durante la comida benéfica de ACIFAD.
https://www.facebook.com/asociacion.acifad/videos/118497471878132

- ✓ **Navidad**

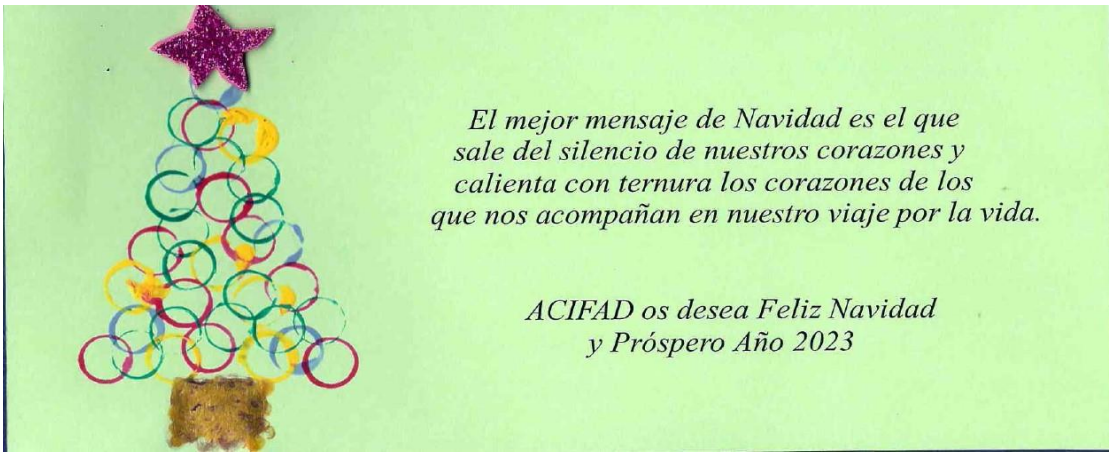

Podéis ver el video de la Navidad en el siguiente enlace:
https://www.facebook.com/asociacion.acifad/videos/3373243729553847

✓ Encuentro Intergeneracional

5.3.5 Taller de Musicoterapia:

La musicoterapia se basa en la idea de que la música en cualquiera de sus facetas, puede utilizarse con personas diagnosticadas de Enfermedad de Alzheimer con fines preventivos, curativos y educativos.

Se utiliza la música como elemento para expresar emociones y comunicarnos y al mismo tiempo reactivar la memoria con fragmentos de música de sus tiempos de juventud. Se realiza todos los viernes de 11:00h a 12:00 horas.

La terapia musical aplicada a nuestros usuarios posee objetivos específicos, basados en la posibilidad que ofrece el sonido de estimular y de comunicar con pacientes que, por razones orgánicas (arterioesclerosis cerebral, etcétera) o psíquicas (demencia senil, etcétera) tienden a encerrarse en sí mismos.

Objetivos

Uno los objetivos iniciales y principales es el de conseguir que los usuarios asimilen la idea de que la música es una herramienta que les permitirá trabajar

numerosas capacidades y que puede suponer una enorme fuente de estímulos personales y por qué no, sociales, grupales, etc.

Como en todos casos, el esfuerzo personal, el grado de respuesta, las características propias, etc., hacen depender en gran medida la consecución de los objetivos y por supuesto el funcionamiento óptimo del taller y el aprovechamiento del mismo por parte del destinatario.

- ✓ Reforzar el autoestima y personalidad mediante la autorrealización, mejora del mundo afectivo y emocional, creando sentimientos de aceptación.
- ✓ Trabajar las capacidades intelectivas: imaginación, creatividad, atención, reacción.
- ✓ Establecer, fomentar y mejorar las relaciones interpersonales. Ayudar a integrar grupal y socialmente.
- ✓ Mejorar su sensibilización afectiva y emocional.
- ✓ Entender y utilizar la música como herramienta útil, eficaz y complementaria en actividades de relajación.
- ✓ Utilizar y valorar el canto como forma de expresión vocal, personal y social, que contribuye a la mejora de distintos tipos de facultades.
- ✓ Realizar actividades relacionadas con la expresividad corporal y el lenguaje dramático

Metodología

La metodología será eminentemente práctica y participativa, teniendo en cuenta en todo momento los intereses, motivaciones, estado de ánimo, sugerencias, inquietudes, etc. de las personas, procurando crear un clima de confianza y participación. Las actividades y músicas se escogen de acuerdo a los objetivos a trabajar, dejando flexibilidad al estado del usuario y a su interés por participar o no.

La creatividad, improvisación, iniciativa, expresión, el respeto, participación, la cooperación, atención, el compañerismo, etc., son aspectos que se deben potenciar y trabajar de modo progresivo con cada una de las actividades programadas, tanto

a nivel grupal como individual, para lo cual se deberá estar atento en todo momento a la reacciones, necesidades y posibilidades de cada individuo.

Durante las sesiones se utilizan constantemente recursos didácticos como la imitación (en forma de ecos, simultánea o posterior), la fragmentación (para solventar dificultades) y la demostración, que tienen como objetivo de que el enfermo potencie su atención y lleve a cabo los intentos que le sean necesario, de manera autónoma (en lo posible) o guiada, para llevar a cabo el ejercicio.

Clases de actividades para conseguir los objetivos

- Expresión corporal, gestual, vocal a través de actividades grupales, grupos e individuales

Exploración con objetos intermediarios. Imitación facial o corporal. Juegos imitativos con música. Ejercicios sencillos de dramatización. Representación de una canción con gestos.

- Ejercicios de psicomotricidad

Juegos rítmicos de pregunta-respuesta con esquema corporal. Baile: mazurcas, boleros, pasodobles, chachachá, Improvisar pasos, movimientos… Relajación individual, en parejas o grupal. Disociación de movimientos: tocar un instrumento y cantar. Comentarios y expresión verbal

- Después de la relajación

Comentar diferentes músicas: origen, artista, letra, anécdotas…Invención de principios o finales de historias. Tarareo de canciones, imitación, boca cerrada…Juegos de adivinanzas, retahílas, dichos, refranes, poesías…Canto, recitado, prosodias…Etc.

- Relajación

Inspiración en escenas placenteras y familiares. Trabajo del control respiratorio abdominal. Práctica de la técnica tensión-relajación parcial. Dosificación de la columna de aire. Aprendizaje de recursos y hábitos para llevar a cabo en casa. Masajes, estimulación suave, etc.

- Ejercicio y actividades para la mejora de la autoconfianza y la autoestima

Canto. Dramatización. Todo lo anterior.

MATERIALES:

Cadena de música, CDs, DVD, Guitarra, Panderetas, maracas, triángulo, lazos, goma, ….

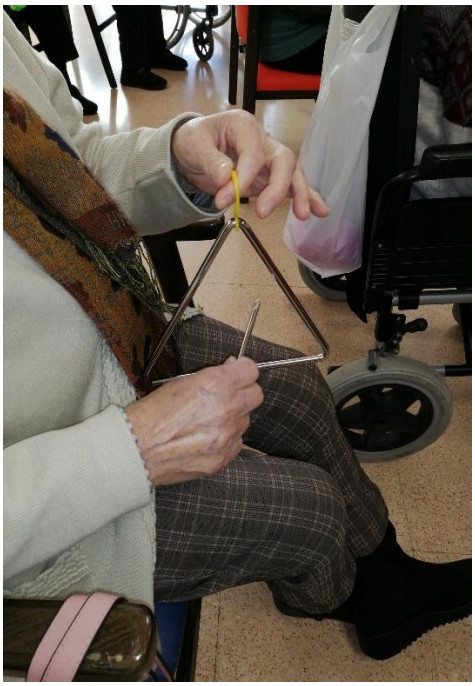

5.4 ÁREA FUNCIONAL.FISIOTERAPIA INDIVIDUAL Y GRUPAL.

REHABILITACIÓN FISICA PARA USUARIOS:

Los usuarios suelen beneficiarse de una media de 3 sesiones de fisioterapia por semana, generalmente una de esas sesiones suele ser en grupo, realizando actividades de gerontogimnasia y las otras dos suelen ser de terapia individualizada.
Las sesiones grupales suelen tener una duración aproximada de una hora y las individuales de unos 30 minutos. El tiempo y la frecuencia de las sesiones pueden ir modificándose dependiendo de las necesidades específicas de cada usuario.

El objetivo general de la fisioterapia a través de las sesiones grupales e individuales es la de mejorar la calidad de vida del usuario, fomentando el máximo nivel de autonomía posible y manteniendo y/o mejorando sus capacidades físicas para minimizar el deterioro y los efectos negativos que producen la falta de movimiento activo, promoviendo la salud y el bienestar, así como una mejor integración en el medio institucional. Para ello, se emplean una serie de actividades físicas y cognitivas previamente elaboradas según las necesidades detectadas.

Los objetivos específicos que se buscan a través de esta estimulación física son:

- ✓ Mejorar y/o mantener la capacidad de deambular lo más independiente y funcional posible.
- ✓ Promover el movimiento activo.
- ✓ Mejorar y/o mantener independencia en transferencias.

- ✓ Mejorar y/o mantener la movilidad articular y el tono muscular, evitando rigideces y atrofia.
- ✓ Mejorar y/o mantener una postura lo más óptima posible.
- ✓ Disminuir dolores articulares y musculares.
- ✓ Evitar caídas.
- ✓ Estimular lenguaje y capacidad expresiva.
- ✓ Mejorar el estado anímico y fomentar la socialización.

El tratamiento podrá realizarse en grupo o de manera individual para tratar las peculiaridades clínicas de cada paciente. Dependiendo de la fase en la que se encuentran, podremos incluir:

Dentro de los talleres de rehabilitación física tenemos los talleres de Psicomotricidad:

5.4.1 Fisioterapia individual.

- ✓ Cinesaterapia pasiva, activa-asistida y/o activa-resistida. Dependiendo de la capacidad funcional y cognitiva que presente el enfermo, se utilizará una modalidad u otra.
- ✓ Mecanoterapia: mediante ejercicios con la escalera de dedos, mesa de manos, rueda de hombro….
- ✓ Tratamiento del dolor: mediante termoterapia (lámpara de infrarrojos) y terapia manual.
- ✓ Reeducación postural: se utilizarán órdenes verbales para corregir la postura del

individuo en sedestación, bipedestación y durante la marcha, fomentando que esta sea lo más erguida posible. También intensificaremos los ejercicios de corrección de deformidades y control postural, realizando ejercicios flexibilizantes, elongaciones musculares y fortalecimiento muscular de manera activa, activa-asistida y pasiva, dependiendo del nivel de movilidad y colaboración por parte del paciente.

- ✓ Fisioterapia respiratoria: a través de ejercicios de amplitud inspiratoria y control espiratorio.
- ✓ Entrenamiento en transferencias: con el objetivo de que se realicen de la manera más independiente posible y sin riesgo de caídas para el paciente.
- ✓ Reeducación de la marcha y el equilibrio: esta se realizará con diferentes niveles de dificultad, atendiendo a irregularidades del terreno, escaleras, rampas, obstáculos, terreno llano… en función del estado físico que presente cada paciente. Es esencial mantener la marcha para retrasar durante el mayor tiempo posible las complicaciones de la inmovilidad
- ✓ Cambios posturales: se realizan para evitar la aparición de escaras, rigideces, deformidades y para corregir posturas anómalas.
- ✓ Medidas de prevención de caídas.

AC FAD

5.4.2. Psicomotricidad Grupal. (gerontogimnasia grupal)

Como objetivo general, con este taller, se pretende optimizar la independencia funcional y la calidad de vida del enfermo, a través del movimiento.
Objetivos más específicos:

- ✓ Favorecer su desarrollo motor.
- ✓ Mejorar la integración de su esquema corporal, ayudando a conocer y tomar conciencia de su cuerpo, tanto en movimiento como en reposo.
- ✓ Dominar el equilibrio.
- ✓ Controlar la coordinación.
- ✓ Controlar la respiración.
- ✓ Mejorar la estructuración espacial y temporal.
- ✓ Aliviar tensiones, con la relajación.
- ✓ Favorecer las relaciones sociales, así como su adaptación al mundo exterior.
- ✓ Optimizar la independencia funcional y la calidad de vida

Desarrollo de la sesión:
Partiendo de una actitud positiva y sentido del humor de todos los profesionales y voluntarios, que participan en ella, el Fisioterapeuta dirige la sesión marcando el ritmo, y utilizando como técnica, el refuerzo positivo siempre, corrigiéndoles sin reprochar, y por supuesto dando instrucciones simples y directas.

La sesión se divide en 3 fases:

- ✓ Fase de Calentamiento, va trabajando de forma progresiva las diferentes articulaciones del cuerpo.
- ✓ Fase de Vigorización, realiza ejercicios más directos, con el apoyo de diferentes materiales.
- ✓ Fase de vuelta a la calma, donde se hacen ejercicios de relajación.

DÍA DE LA PAZ
PRIVADO

ACIFAD

Materiales:

Algunos materiales de la sala:

Pelotas de goma, aros, de diferentes colores y tamaños, gomas elásticas, pesas, picas, bastones de diferente longitud, balones medicinales, pelotas blandas, cuerdas, pañuelos anudados de colores, rampa, paralelas, escalera, bicicletas, etc.

Algunas actividades en psicomotricidad:

-Ejercicios de calentamiento (algunos):

Con las extremidades inferiores.

Tobillos:

- ✓ "Máquina de coser", círculos pie con pierna extendida, apoyar punta del pie, elevar talón y girar drcha-izq (apagar colilla), flex-ext pie con rodilla, ext.,abrir y cerrar las puntas de los pies (aplaudir con los pies), pie hacia dentro y fuera con pierna estirada.

Rodillas:

- ✓ Flex-ext, de una rodilla, flex-ext de ambas alternando, agitar piernas estiradas.
- ✓ Caderas:

- ✓ Flex., apertura lateral, pie toca pierna contraria, separar y juntar rodillas con pies juntos.
- ✓ Con las extremidades superiores.

Dedos:

- ✓ Mover dedos con brazos estirados (piano), calentar manos, oponer pulgar al resto de dedos (contar con los dedos), abrir y cerrar las 2 manos a la vez, abrir una mano y cerrar la otra alternas, abanico con las manos, separar y juntar dedos con brazos al frente.

Muñecas:

- ✓ "Sevillanas", "moto", flex-ext alternando, etc.

Codos:

- ✓ Prono-supinación de antebrazos con brazos estirados, manos de rodillas a hombros, una mano de rodilla al hombro contrario, manos en el pecho: abrir y cerrar brazos.

Hombros:

Palmada al frente, elevación-descenso, círculos hacia delante-atrás, subir brazos alternos, brazos pegados al cuerpo, hacia atrás alternos, "volar", inclinaciones laterales de tronco tocando suelo, índice-nariz (ojos abiertos-cerrados), palmada por encima de la cabeza.

-Ejercicios de Vigorización:

Hay programados ejercicios para cada uno de los aparatos de que dispones, algunos son:

EJERCICIOS CON AROS

- ✓ Aros en el suelo: marcha dentro del aro-puntas y talones, sacar un pie del aro, sacar pies alternos dela ro, sacar los 2 pies a la vez.
- ✓ Aros apoyados en el suelo: meter un pie, meter pies alternos, meter los 2 pies a la vez, dar vueltas al aro en medio con los dedos con una y otra mano, aro a un lado, rodar aro delante-detrás.
- ✓ Ejercicios de brazos: subir aro con brazo estirado, aro apoyado en rodillas y al subir meter cabeza, del pecho hacia delante, "volante", girar aro al frente con los

dedos hacia delante y atrás, rotación de tronco con aro al frente, meter aro por brazo contrario estirado, aro por encima de la cabeza y al bajar meter la cabeza, cambiar aro de mano al frente, cambiar aro de mano por arriba, meter aro por la cabeza con una mano y sacarlo con la otra.

- ✓ De Pie: metemos la cabeza-un brazo-el otro- bajamos hasta la cintura-paramos-bajamos hasta el suelo (sin dejar caer el aro).

EJERCICIOS CON MINIBASTONES

Flex-ext de muñecas (moto), de rodillas a hombros, subir bastón con brazos estirados, remar hacia delante, abrir pierna y bastón a la vez, del pecho hacia delante, subir bastón por encima de la cabeza y bajar por delante, subir bastón por encima de la cabeza y bajar por detrás, pasar bastón bajo piernas con 3 toques en el suelo, subir rodillas alternas tocando bastón, marcha con balanceo de bastón, remar a los lados, rotación tronco con bastón al frente, remar hacia detrás, bastón a un lado-círculos, cambiar bastón de mano con un toque en el suelo, bastón a un lado-círculos, hélice al frente, delante-detrás, molinillo con ambas manos (vertical-horizontal), etc

Se realizan sesiones de una duración de 45 minutos para de este modo evitar la fatiga. Dos grupos de unas 10 personas.

El material aconsejado para las sesiones es un aspecto complicado dentro de la intervención. Es muy importante utilizar materiales fácilmente manipulables, ni muy pesados, ni muy pequeños, también es necesario que sean objetos cercanos y conocidos.

Como consecuencia de la terapia psicomotriz se podrá frenar o retrasar el deterioro tanto físico como cognitivo, siendo este último uno de los aspectos prioritarios de toda intervención. Al mismo tiempo se promueven las buenas relaciones con los compañeros y el bienestar del paciente.

5.4.3 Programa de Atención Domiciliaria de Rehabilitación física.

Este programa de atención domiciliaria fisioterapéutica, está destinado a aquellos usuarios que por su enfermedad u otras dificultades, se ven impedidos en trasladarse al centro.

Los objetivos terapéuticos son:

- ✓ Promover el movimiento en el usuario.
- ✓ Promover la independencia en el usuario, una calidad de vida saludable
- ✓ Retardar la evolución de la enfermedad, potenciando el correcto funcionamiento del aparato locomotor, del sistema cardiorrespiratorio y de las capacidades

psicomotrices.

- ✓ Prevención de los problemas desencadenantes de la falta de movilidad: rigideces articulares, úlceras por presión, alteraciones posturales…
- ✓ Orientación a las familiares y/o cuidadores sobre aspectos sanitarios, así como prevención de lesiones producidas por el manejo de estos pacientes.

5.3.4 Programa de Atención a Familiares-Cuidadores

En una aproximación global a la atención de los cuidadores de personas mayores con demencia que viven en el domicilio, es fundamental promocionar su bienestar personal, social y emocional, así como proporcionar herramientas que mejoren la calidad de vida del cuidador

La atención proporcionada a la persona enferma durante un largo periodo de tiempo puede ocasionar lesiones en el cuidador, por lo que es necesario un tratamiento para su recuperación. Su tratamiento se encuentra encaminado a la prevención de patologías mediante información de higiene postural, realización de movilizaciones…, y también al tratamiento de lesiones que ya son persistentes a través de:

- ✓ Sesiones grupales de Pilates terapéutico.
- ✓ Masoterapia: para el tratamiento de lumbalgias, dorsalgias y/o cervicalgias.
- ✓ Terapia manual.
- ✓ Descarga de piernas y drenaje linfático y circulatorio de las mismas.
- ✓ Aprendizaje de trasferencias y corrección postural del cuidador
- ✓ Aprendizaje de cambios posturales del encamado y colocación de almohadas
- ✓ Educación en Higiene Postural

5.5.- ÁREA SANITARIA:

La atención de enfermería en nuestro centro de día es parte fundamental de la actuación del equipo multidisciplinar, incluye actuaciones que van desde la ayuda para las actividades de la vida diaria, hasta la instauración de cuidados básicos de enfermería, seguimiento y prevención de las alteraciones de la salud, control de constantes, control de la medicación (preparación de pastilleros y seguimiento de patologías) y administración de la vacuna de la gripe (en colaboración con personal sanitario del Centro de Salud Este de Cieza) y educación sanitaria a familiares para la prevención de úlceras, hongos,…..

Este año, con la colaboración de personal sanitario del Centro de Salud Cieza Este, se ha administrado, en nuestro centro, las vacunas contra el Covid-19 y la vacuna de la gripe.

5.6.- ÁREA ASISTENCIAL

-Bienvenida:

A las 09:00h de la mañana el Centro abre sus puertas, a la espera de la llegada de los distintos usuarios, los cuales continúan llegando desde esta hora hasta las 10:30 aproximadamente. A partir de entonces, comienzan los talleres, la rutina que se sigue a la llegada al Centro es la de recibimiento, intercambio de información con el familiar o cuidador responsable, recogida de pertenencias (medicación, pañales, compresas,

ropa…), que se anotaran en el registro destinado a ello, se acompaña al usuario a la sala de descanso, donde esperara hasta que se le dirige a taller.

En caso de que la persona usuaria necesite acudir al baño, se le acompaña y se le ayuda en las necesidades pertinentes.
Las pertenencias que hayan sido entregadas a la auxiliar serán colocadas en las correspondientes taquillas destinadas a cada usuario. En el caso de que sean pañales o compresas, la auxiliar debe rellenar la hoja de entrada y colocarlo en su correspondiente lugar.
Quincenalmente una auxiliar se encarga de revisar las compresas/pañales y enseres que quedan en los aseos, taquillas y reponer los que son necesarios.

-Talleres.
En los talleres, la función de la auxiliar es apoyar y facilitar las tareas pertinentes elaboradas y dictadas por los Técnicos, de manera grupal o individual, según la necesidad de cada persona, procurando que todos los usuarios participen, teniendo en cuenta el desarrollo que tenga el taller y los imprevistos que puedan surgir.
También se realiza el acompañamiento al cuarto de baño de los usuarios que lo requieran.

-Almuerzo:

Se desplaza a los usuarios hacia el comedor y se les acomoda a sus respectivos sitios. A continuación, dará comienzo el almuerzo que consta de fruta, yogur, zumo, y agua.
En este espacio de tiempo, se establecen rutinas en la ingesta de alimentos, así como el descanso y socialización de los usuarios entre sí. También se le proporciona la medicación pertinente a los usuarios que lo requieran. El almuerzo es amenizado con música de fondo.

A la finalización del almuerzo, la auxiliar acompaña a los usuarios al cuarto de baño para realizar sus necesidades.

-Aseos:

Durante toda la jornada se realizan aseos según las pautas marcadas por la Coordinadora, además de atender la necesidad de asistencia al baño de cada usuario. En el aseo se asegura que los usuarios realizan sus necesidades y mantienen limpio el dispositivo auxiliar, si lo hubiese (pañal o compresa), cambiándolo por uno nuevo y manteniendo la higiene del usuario.

Acabado el almuerzo, una auxiliar es la encargada de recoger, limpiar y organizar el carro del almuerzo, poner el lavavajillas con los utensilios utilizados y enchufar la mesa caliente para la llegada dela comida del catering.

Sobre las 12:00h, una auxiliar se hace cargo de sacar el contenido del lavavajillas y preparar el carro para dar comienzo a la primera ronda de hidratación.

Acabados los talleres, sobre las 13:15h, dirigimos a los usuarios hacia la sala de descanso, donde se procederá a dar la segunda ronda de hidratación y allí se encontrará la auxiliar encargada de despedir a los usuarios.

-Servicio de Comedor:

De lunes a viernes se recibe el catering sobre la 12:45h. La auxiliar comprueba con la plantilla que todos los menús son correctos para cada uno de los usuarios, los menús están adaptados a las necesidades dietéticas y nutricionales para cada uno de ellos. Hay diferentes menús para los 24 usuarios (triturados, diabéticos, fácil masticación, basales…).

Cuando comprobamos que todo está correcto, se firma la recepción del catering, se prepara el etiquetado de las muestras y se toma la temperatura del frigorífico la cual se hace constar en una hoja de registro.

-Las mesas del comedor se preparan sobre la 12:50h. Cada usuario tiene asignado su sitio. A cada usuario se le colocan un salvamantel, servilleta, vaso y cubiertos; también, se preparan los delantales que necesitan algunos usuarios.

A la 13:00h. se acompañan a los usuarios al comedor. Las auxiliares van equipadas con delantal y gorro. Una vez que los usuarios han acabo de comer, las auxiliares son las encargadas de administrar la medicación y realizar los aseos de todos los usuarios.
Siesta- Descanso.

De las 14:00h. a las 15:00h. se realiza la supervisión y descanso de los usuarios en la sala de descanso. En este tiempo una auxiliar rellena las agendas de comedor para informar a los familiares de la ingesta de cada usuario, en ese espacio de tiempo se rellenará también la ficha de control diario de cuidados asistenciales, la ficha de control de diuresis y heces, administración, registro de asistencia y de transporte.

Tarde y despedida.

Tras el descanso se da paso al taller de la tarde, que da comienzo a las 15:45h impartido por la Monitora.
La función de las auxiliares en esta hora es la de acompañar a los usuarios al cuarto de baño y apoyar el taller. El taller finaliza a las 16:45 h.

Se proporcionará el servicio de manutención a los usuarios del Servicio, contemplando desayuno, comida y merienda.

-Servicio de Trasporte Adaptado:

Cuando sea necesario por las dificultades de movilidad de la persona beneficiaria, se garantizará el transporte adaptado para la asistencia al Centro de Día.
Este servicio comprende la recogida y traslado de los usuarios que lo precisen desde el lugar establecido como parada hasta el Centro de Día y vuelta desde este a la parada establecida.
Durante el trayecto cuenta con un Auxiliar de Enfermería durante toda la ruta.
La entidad realiza 2 rutas al día, en distintos horarios y en distintos vehículos, dos furgonetas propias de 9 plazas cada una.

En lo que se refiere al protocolo del transporte consiste en dar la bienvenida a los familiares o cuidadores mientras van llegando, facilitar el acceso al trasporte a través de la rampa, subiendo al usuario con la ayuda del auxiliar, acomodarlo en su sitio o ponerle el cinturón.

A su llegada al Centro seguiremos el mismo mecanismo, se pondrá la rampa y se irán bajando de uno en uno los usuarios con ayuda de la auxiliar. Se le retiraran las pertenencias y se les guía a sus respectivos talleres según el grupo que pertenezcan.

5.7 ÁREA DE FORMACIÓN.

Este programa lo dividimos en tres partes, en primer lugar, la formación interna de los profesionales de la entidad, en segundo lugar, la formación ofrecida a los voluntarios y los familiares o cuidadores de personas diagnosticadas de enfermedad de Alzheimer.

En tercer lugar, la formación ofrecida a los alumnos de centros formativos y educativos que realizan sus prácticas.

5.7.1 Formación del equipo técnico:

Durante el año 2022, la plantilla se ha formado en diversas áreas necesarias para el desarrollo de sus funciones.

Realizados por toda la plantilla:

- Formación en Emergencia (utilización de extintores, simulacro de incendio,)
- Acompañamiento e intervención en el duelo

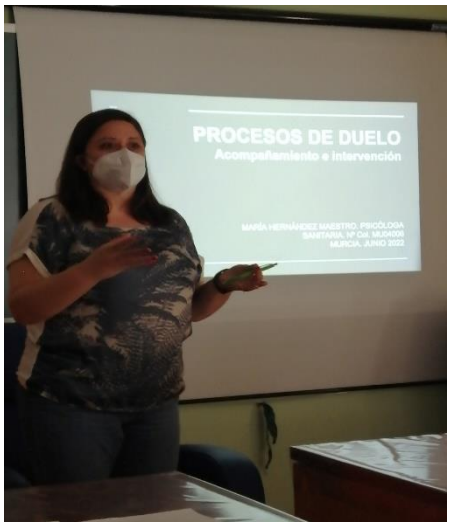

5.7.2 Formación ofrecida a los voluntarios de personas diagnosticadas de enfermedad de Alzheimer:

Durante el 2022 los voluntarios de ACIFAD han realizado los siguientes cursos de formación:

- "Cuidando a personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias", con el objetivo de dotar a los voluntarios de conocimientos socio-sanitarios en nuestro colectivo.
- "Cómo comunicarse con una persona con Demencia".

5.7.3 Formación ofrecida a los familiares y cuidadores de personas diagnosticadas de enfermedad de Alzheimer ha sido:

- "Cuidando a personas con enfermedad de Alzheimer u otro tipo de demencias", con el con el objetivo de dotar a los familiares de conocimientos socio-sanitarios en nuestro colectivo.

- “Como comunicarse como una persona con Demencia”, con el objetivo de dotar a los familiares y/o cuidadores de conocimientos y habilidades en el manejo de la comunicación con personas diagnosticadas de enfermedad de Alzheimer u otra demencia.

Los cursos de formación dirigidos a los voluntarios y a los familiares de personas diagnosticadas de enfermedad de Alzheimer, han sido impartidos por los profesionales de ACIFAD y se han realizado de manera presencial en la Sede de ACIFAD.

5.7.4 Prácticas de alumnos en el Ciclo formativo “Cuidados Auxiliares de Enfermería” (IES Los Albares) y Prácticas de Trabajo Social y Psicología (Universidad de Murcia):

En 2022 se han retomado los convenios con distintas entidades para la formación de alumnos en prácticas.

5.8 ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN:

Para las Asociaciones que trabajamos con este colectivo es muy importante que la sociedad en la que vivimos sepa cuál es la situación por la que atraviesan las numerosas familias que conviven con la demencia en sus hogares. De ahí que una de las herramientas que se utilizan para dar a conocer esta situación sea el uso de las campañas de sensibilización, las cuales ayudan a crear el caldo de cultivo previo necesario para la implicación de la sociedad en el cambio que se quiere conseguir.

A lo largo de este año hemos realizado una serie de actividades de sensibilización para conseguir dicho fin: concienciar a la sociedad sobre la situación que padecen numerosas personas que conviven con una persona con demencia mostrando los problemas que genera la enfermedad, la situación en la que viven ellos y sus familiares cuidadores e incluso las problemáticas que se les presentan en la convivencia con el resto de la sociedad.

- ✓ **Diversas entrevistas en radios locales: Onda Cieza y Cope Cieza Vega Alta, artículos en periódico local "El Mirador de la Prensa" y periódicos locales digitales "Crónicas de Siyasa", "Cieza en la red" y "Cieza.es", utilización de redes sociales "Facebook", "WhatsApp,…..**

- ✓ **Día Mundial del Alzheimer "0 Omisiones 0 Alzheimer" (21 de Septiembre).**

Bancos de Cerebros:

NUEVOS RETOS EN LA INTERVENCIÓN CON PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS NEUROPATOLOGIAS
FUNDACIÓN CAJAMURCIA
ffedarm

OTOÑO

✓ ***Realización Vídeo de Sensibilización.***

Adjuntamos el enlace para visualizar el video: https://www.facebook.com/asociacion.acifad/videos/425089169524619

✓ ***Día de la Discapacidad***

6. OCIO Y TIEMPO LIBRE:

-6.1 Salidas programadas del Centro:

El objetivo, aparte de romper la rutina, saliéndose de las actividades que normalmente se realizan en el centro, es activar el cerebro. Las salidas tienen una vertiente terapéutica, puesto que aportan beneficios físicos, psicológicos y sociales. Además, son motivos de ilusión para nuestros usuarios. Las lleva a cabo la monitora junto con el apoyo de auxiliares y voluntarios. Planificar el grupo, prepararse para la salida y esperar el día de la excursión ocupa e ilusiona a nuestros usuarios.

7.PARTICIPACION DEMOCRÁTICA:

- ✓ Reuniones de Junta Directiva (16 de Enero, 25 de Febrero y 24 de Octubre).
- ✓ Asamblea General Ordinaria (21 de Julio y 22 de Diciembre).

8. RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS:

8.1 Recursos Humanos.

- ✓ **Organigrama**

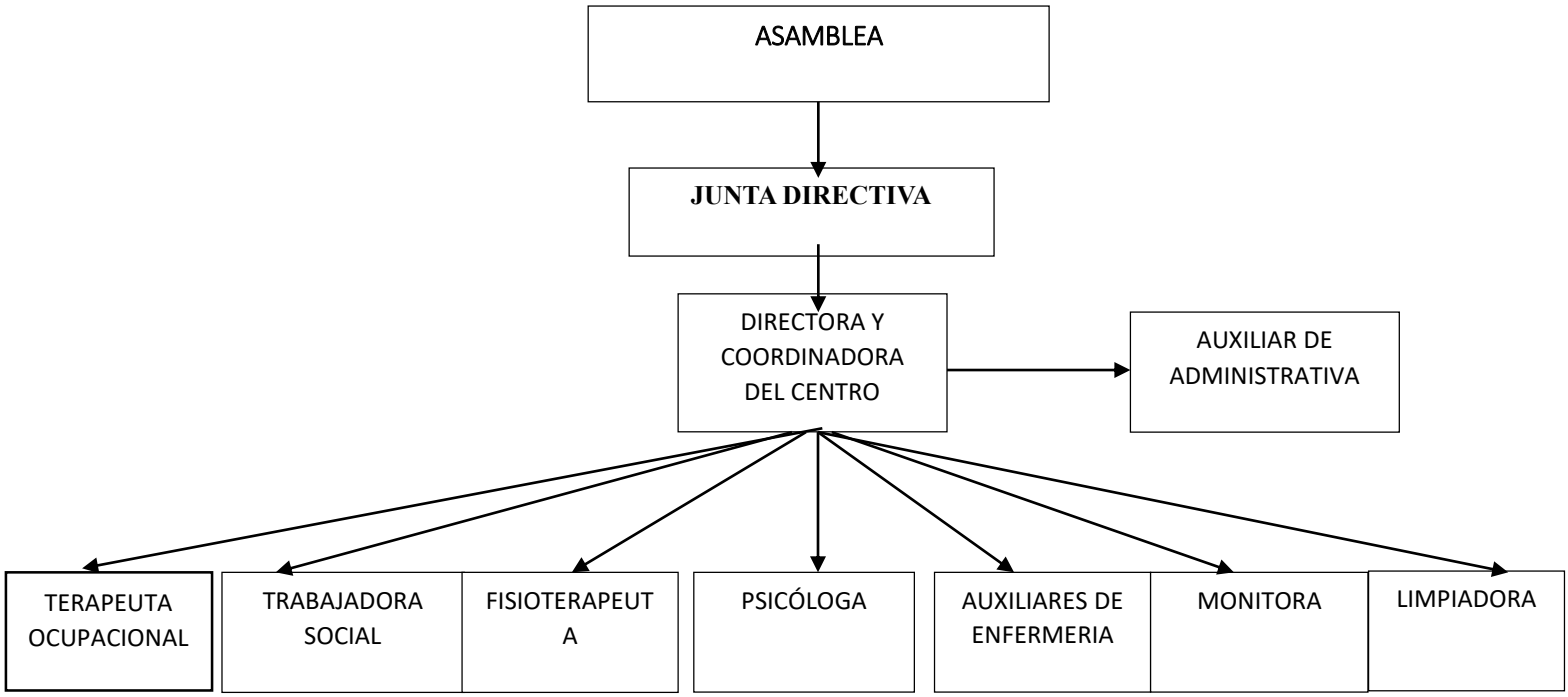

Funciones que realizan los profesionales:

- ***Psicóloga, Directora***.

- Realizar la valoración neuropsicológica, diagnóstico emocional y conductual del enfermo, y elaborar el informe psicológico.
- Marcar los objetivos terapéuticos y evaluar los programas de psicoestimulación individual y grupal, en colaboración con el personal técnico.
- Realizar el seguimiento de intervención.
- Establecer las estrategias de intervención conductual y emocional con el enfermo.
- Custodiar y mantener al día la documentación relativa a la evolución de la enfermedad, en cuanto a capacidades cognitivas y funcionales y el estado emocional y conductual del enfermo.
- Realizar la valoración y tratamientos psicológicos de patologías relacionadas con el cuidador principal en lo relativo a la relación con el enfermo y su entorno.
- Programar las actividades de intervención con la familia para la aceptación y afrontamiento de la enfermedad.
- Organizar y dirigir los grupos de autoayuda y terapia familiar.
- Colaborar en las tareas de reclutamiento, selección, formación y salud laboral.
- Diseñar, colaborar y participar en los estudios de investigación que se estimen oportunos.
- Proporcionar formación e información a las familias de los usuarios y a las instituciones, dentro de las materias de su competencia.

- **Trabajadora Social.**

- Confeccionar proyectos y solicitar y justificar subvenciones para el Centro.
- Informar, asesorar, orientar y apoyar a los familiares sobre cuestiones sociales.
- Gestionar recursos a nivel socio-comunitarios para los usuarios y familiares.
- Tramitar y gestionar los expedientes de los usuarios a nivel psicosocial.
- Promover la coordinación de otros recursos de la comunidad para dar continuidad a la atención de los enfermos que sean dados de alta del Centro.
- Mantener coordinación directa con la Administración pública y demás recursos socio-comunitarios.
- Gestionar los trámites con la Administración pública.
- Elaboración del Programa Individualizado de Atención (PIA).

Fisioterapeuta.

- Evaluación y valoración del estado funcional y físico de cada uno de los usuarios.
- Planificar y ejecutar directamente los programas rehabilitadores o preventivos según los objetivos establecidos en el plan de cuidados y aprobados por el equipo interdisciplinar del centro.
- Detección precoz de alteraciones de salud.
- Supervisar el mantenimiento de la maquinaria y utensilios propios del servicio de fisioterapia.
- Poner en conocimiento de la dirección cualquier anomalía o deficiencia que observen en el desarrollo de la asistencia o en la actuación del servicio encomendado.
- Participar activamente en las reuniones interdisciplinares propuestas por el equipo del centro para establecer pautas de actuación globales.
- Proporcionar educación sanitaria de su ámbito profesional al personal del centro (en caso de necesidad).
- Proporcionar a las familias la información necesaria de cada usuario.
- Participar en charlas informativas y divulgativas, así como en otros foros científicos.
- Coordinación, en caso de ser necesario, con otros profesionales sanitarios de otros recursos comunitarios.

Enfermero.

- Realizar un reconocimiento a cada nuevo enfermo, cumplimentando la correspondiente historia clínica y hacer el seguimiento de todos los enfermos.
- Custodiar y mantener actualizada la historia clínica del enfermo y la farmacopea de éste.
- Coordinarse con el servicio sanitario de cada usuario.
- Elaborar las pautas para el control terapéutico de las patologías crónicas concomitantes que pudieran presentar los usuarios (diabetes, hipertensión arterial, artrosis, etc.) y establecer el control dietético de acuerdo a las necesidades nutricionales de cada enfermo.
- Supervisar el estado sanitario de las distintas dependencias.
- Formar al personal en los hábitos de higiene y salud en el trabajo.
- Determinar el grado de dependencia progresivo de cada enfermo.
- Participar en la elaboración de los programas de enfermería.
- Planificar y ejecutar las acciones formativas con familiares y personal del Centro de Día.
- Proporcionar, en las materias de su competencia, formación e información a las familias de los enfermos y a las instituciones.

- **Administrativa.**

- Llevar la contabilidad y efectuar cobros y pagos.
- Redacción de correspondencia, preparación de liquidaciones, cálculo de nóminas y operaciones análogas.
- Atención telefónica.
- Gestión del archivo, de tareas de gestión fiscal y laboral.
- Relaciones con el exterior, tanto con la Administración Pública como con empresas de servicios contratados por el Centro de Día.
- Gestiones bancarias.

- **Monitora.**

- Preparar sesiones en Talleres de Musicoterapia, Laborterapia, psicomotricidad, Remisniscencia, y llevarlas a cabo con apoyo de una auxiliar.
- Coordinarse con el resto del equipo profesional.
- Establecer las estrategias de intervención conductual y emocional con el usuario.
- Realización de actividades de ocio y tiempo libre.
- Asistir y participar en las Reuniones de Equipo.
- Apoyo en los talleres o servicios que se requieran

- **Auxiliares de Enfermería.**

- Prestar apoyo a aquellos usuarios menos independientes, en las actividades de la vida diaria, como son el aseo y la comida.
- Prestar apoyo a los demás profesionales, en aquellas tareas que lo precisen y especialmente en los talleres.
- Atender la recepción y despedida de los enfermos.
- Coordinarse con el resto de profesiones del equipo.
- Elaboración del Programa Individualizado de Atención (PIA).
- Implementación de las actividades de psicoestimulación en los talleres; preparación y planificación siguiendo las pautas establecidas en general y para cada uno de los usuarios.
- Actividades básicas de aseo y funcionales de los usuarios del Centro durante su estancia en el mismo.
- Acompañamiento y vigilancia durante el paseo y salidas al exterior.
- Recogida y limpieza del comedor.

- Colaborar en la recogida de constantes; temperatura, tensión arterial, glucemias, peso... supervisada por el profesional responsable.
- Recogida de signos de alarma (dolor, diarreas, fiebre, quejas, dificultad para caminar, cansancio, decaimiento, alteraciones conductuales) y recogerlo en las correspondientes fichas para conocimiento del director.
- Ayuda en los desplazamientos, comunicación y requerimientos de los enfermos para proporcionarles bienestar.
- Mantenimiento del orden en talleres, comedor y baños, así como el aseo (cuando lo precise), de armarios, electrodomésticos y otros elementos (paños, manteles, delantales...) del comedor. Además, lavado y secado de toallas.
- Control y petición de material de taller, de comedor y aseo.
- Poner en conocimiento de la dirección cualquier anomalía o deficiencia que observen en el desarrollo de la asistencia o en la actuación del servicio encomendado.

Personal Limpieza.

- Limpieza y desinfección diaria del Centro y las Furgonetas.
- Limpieza y mantenimiento general de las instalaciones.
- Cumplimiento de registros.

VOLUNTARIADO

- Apoyo en actividades de Centro de día y en el servicio de Rehabilitación y Promoción de la Autonomía Personal para personas con Alzheimer y/u otras demencias.
- Apoyo en actividades del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Apoyo en actividades de difusión y formación.
- Apoyo en actividades de atención a la familia.
- Apoyo en actividades de gestión y administración.

8.2. Recursos económicos y técnicos:

Para la realización de los proyectos y actividades descritas anteriormente, la Asociación ha tenido que contar con los siguientes recursos económicos:

- Fondos propios (cuotas de socios, donativos, cuotas por prestación de servicios, actividades benéficas, lotería …etc.).

- Subvenciones oficiales (Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, Ayuntamiento de Cieza y Consejería de Salud) y de Entidades Privadas.

- Firma del Convenio de Fisioterapia entre FFEDARM y la Consejería de Salud.

- Concierto Social con el IMAS del Servicio de Centro de día.

Para la realización de las actividades y proyectos descritos en la memoria, ACIFAD ha contado con los siguientes profesionales:

- María Del Carmen García Ortiz – Psicóloga
- Nuria Ros Camacho – Trabajadora Social
- Cristina Quijada Paya – Fisioterapeuta
- José Antonio Ortega Muñoz. -Enfermera
- María del Carmen Candel Rocamora – Auxiliar Administrativo
- Alicia Aguilar Villa- Psicóloga
- Francisco Manuel Ríos García-Psicólogo
- María de la Paz Ayala Paterna – Auxiliar de Enfermería
- María Luisa Avilés Bernal – Auxiliar de Enfermería
- Iban Hortelano Aroca- Auxiliar de Enfermería
- José Ros Carrillo- Auxiliar de Enfermería
- Mª José Piñera Artero- Auxiliar de Enfermería
- Bárbara Isabel Gutarra Salinas- Auxiliar de Enfermería
- Joaquina Marín Villalba-Auxiliar de Enfermería
- Mª Ángeles Peñalver Valenzuela- Auxiliar de Enfermería
- Eva María Sánchez Sánchez – Personal de Limpieza
- Analía Cortés Cortés- Personal de Limpieza

Además, durante el año 2022, el número total de voluntarios han sido 31. Éstos han colaborado en programas que se desarrollan en las instalaciones de la asociación, en las salidas y excursiones realizadas antes de que se declarase el estado de alarma junto con el cierre de los centros, y actividades benéficas…etc, sirviendo de apoyo fundamental a nuestro equipo técnico.

9.AGRADECIMIENTOS

Región de Murcia
Consejería de Salud

Región de Murcia
Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social

AYUNTAMIENTO DE Cieza

IMAS
Instituto Murciano de Acción social

Filomena Villa Fernández